COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 31 de agosto de 2015.-.

ORDEN PARTICULAR Nº: 692 .-

VISTO: La Nota DNCP/DNC/ N° 18291, de fecha 24 de agosto de 2015, por la cual, solicita incluir en un Informe Complementario, el detalle de los lotes adjudicados a cada empresa.-

CONSIDERANDO: Que, por Orden Particular del COMFAER N° 638, de fecha 13 de agosto de 2015, en el Numeral 1°, se autorizo y adjudico el resultado de la Licitación por Concurso de ofertas FAP N° 12/2015 – Adquisición de Servicios Mantenimiento y Reparación Menores de Vehículos Terrestres, a los oferentes HYSTRACTOR SERVICE, SERVICIO Y COMERCIO "PATRI" y REPUESTOS & AUTOMECANICA JPM.

Que, en el Informe Complementario el Comité de Evaluación se procedió a realizar la inclusión del detalle de los lotes adjudicados a cada empresa.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Apruébese el Informe Complementario de fecha 25 de agosto de 2015, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 12/2015, realizada por el Comando de la Fuerza Aérea, destinado a la "Adquisición de Servicios Mantenimiento y Reparación Menores de Vehículos Terrestres" para el Ejercicio Fiscal 2015, a los efectos de ser incluido como parte integral del Informe del Comité de Evaluación, de fecha 29 de julio de 2015.-

2°.- Ratifíquese los numerales 1°, 2° y 3° de la Orden Particular del COMFAER N° 638, de fecha 13 de agosto de 2015.-

3°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DIV AER BRAULIO PIRIS ROJAS
COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA